



H. Puebla de Z. a 27 de marzo de 2014

Aprueba IEE propuesta de pautado para el periodo de acceso conjunto de los partidos políticos a radio y televisión.

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó la propuesta de pautado para el periodo de acceso conjunto de Precampaña y Campaña electoral local de los partidos políticos a radio y televisión para el Proceso Electoral Estatal Extraordinario 2014.

Luego de la realización de las gestiones necesarias ante la Autoridad Federal Electoral para su colaboración, se llevó a cabo la propuesta de pautado; la cual quedó de la siguiente manera:

Periodo de acceso conjunto de Precampaña, con una duración de dieciocho días, comprendidos entre el 5 y el 22 de mayo; y un total de 432 promocionales de 30 segundos en cada estación de radio o canal de televisión.

Periodo de acceso conjunto de Campaña, con una duración de veintiocho días, comprendidos entre el 5 de junio y el 2 de julio; y un total de 1008 promocionales de 30 segundos en cada estación de radio o canal de televisión.

Repartidos de esta manera:

PARTIDO O COALICIÓN	TOTAL DE PROMOCIONALES APLICANDO LA CLÁUSULA DE MAXIMIZACIÓN. PRECAMPAÑA	TOTAL DE PROMOCIONALES APLICANDO LA CLÁUSULA DE MAXIMIZACIÓN. CAMPAÑA
Partido Revolucionario Institucional	110	255
Partido Acción Nacional	78	182
Partido de la Revolución Democrática	45	105
Partido del Trabajo	43	101
Partido Verde Ecologista de México	33	78
Partido Nueva Alianza	40	93
Movimiento Ciudadano	31	72
Partido Compromiso por Puebla	22	51
Pacto Social de Integración, Partido Político	29	68
TOTAL	431	1005

En cuanto a los remanentes de los promocionales, resultan: 1 para la precampaña y 3 para la campaña, los cuales se entregarán a la Autoridad Electoral Federal.

ATENTAMENTE

Instituto Electoral del Estado